Acuerdo del Presidente de SURBISA de fecha 23.09.2025 por el que se modifica el punto 4 de la Convocatoria del año 2025 para redacción de proyectos técnicos de rehabilitación eficiente y accesible en el barrio de Uretamendi de Bilbao y se aumenta el crédito presupuestario.

Con fecha 15.04.2025 se publicó el extracto de la convocatoria correspondiente al año 2025 de las ayudas para redacción de proyectos técnicos de rehabilitación eficiente y accesible en el barrio de Uretamendi de Bilbao.

El apartado 4 establecía que "El importe total de la presente convocatoria asciende a 25.000,00 euros con cargo al presupuesto del año 2025."

Habiéndose acordado el incremento de dicho importe en 6.761,00€, el Presidente Efectivo de Surbisa **ACUERDA**:

ÚNICO.- Modificar el punto 4º de la Convocatoria a fin de aumentar el importe consignado para la Convocatoria del año 2025 para redacción de proyectos técnicos de rehabilitación eficiente y accesible en el barrio de Uretamendi de Bilbao en 6.761,00€, que queda redactado de la siguiente manera: "El importe total de la presente convocatoria asciende a 31.761,00 euros con cargo al presupuesto del año 2025."

En Bilbao, a 23 de septiembre de 2025.

El Presidente efectivo de SURBISA

JON BILBAO URQUIJO - 30570279J

Firmado digitalmente por JON BILBAO URQUIJO - 30570279J
Fecha: 2025.09.24 08:45:32 +02'00'

JON BILBAO URQUIJO